

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**LICITACION PUBLICA N° 02-2024-CS-MDS-C-1
CONTRATACION DE SUMINISTRO DE BIENES PARA EL PROGRAMA SOCIAL DEL VASO DE LECHE DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO****ITEM II: LECHE EVAPORADA ENTERA DE 400 GR. A MAS**

Siendo las 14:05 horas, en el distrito de Santiago, provincia de Cusco, región de Cusco, a los 19 días del mes de mayo del año 2025, en la Oficina de Logística, Almacén y Patrimonio, el Comité de Selección, designado mediante RESOLUCIÓN DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS N.º 1302-2024-OGAF/MDS y reconfirmado por RESOLUCIÓN DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS N.º 308-2025-OGAF/MDS del 07 de abril del 2025; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, LICITACION PUBLICA N° 02-2024-CS-MDS-C-1, cuyo objeto de la convocatoria es la **CONTRATACION DE SUMINISTRO DE BIENES PARA EL PROGRAMA SOCIAL DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO, ITEM II: LECHE EVAPORADA ENTERA DE 400 GR. A MAS**, se instala a fin de APERTURAR, ADMITIR, EVALUAR, CALIFICAR las ofertas y OTORGAR LA BUENA PRO, lo que detallamos a continuación:

PRIMERO - SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN: De conformidad con el numeral 43.1 artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado *"El órgano a cargo de los procedimientos de selección se encarga de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación. Los procedimientos de selección pueden estar a cargo de un comité de selección o del órgano encargado de las contrataciones."*, siendo así el procedimiento de selección es llevada a cabo por el **COMITÉ DE SELECCION:**

TIPO DE INTEGRANTE	TIPO DE INTEGRANTE	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA
Presidente Titular:	Titular	PAUL IRWIN CASTRO ORTIZ	EXPERTO INDEPENDIENTE
Primer Miembro:	Titular	ALFONSO ESPRAYNDERT LAIME CRUZ	UNIDAD DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE
Segundo Miembro:	Titular	MARIO JUNIOR VALER CCORAHUA	OFICINA DE LOGISTICA, ALMACEN Y PATRIMONIO

SEGUNDO - DETALLE DE LOS PARTICIPANTES: De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20527786461	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L.	14/04/2025	Válido		14/04/2025	20527786461	
2	Proveedor con RUC	20611580429	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	13/05/2025	Válido		13/05/2025	20611580429	

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

TERCERO - DETALLE DE LOS POSTORES: En el día y horario señalado en el cronograma, los siguientes postores presentaron sus ofertas mediante la plataforma del SEACE de forma electrónica.

Nro. Rem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	LECHE EVAPORADA ENTERA DE 400 GR. A MAS			
20527786461	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L.	16/05/2025	17:30:56	Electronico

CUARTO - DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA (Documentos para la admisión de la oferta): Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas presentado por el mencionado postor, y con la revisión de la misma, a fin de verificar la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

Se precisa que **no es función del órgano encargado del procedimiento interpretar, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones, correspondiendo únicamente aplicar las bases integradas**, según las Resolución N°0162-2019-TCE-S2¹, Resolución N°0334-2019-TCE-S1, Resolución N°1693-2019-TCE-S2 y Resolución N°1950-2019-TCE-S2.

**CUADRO TECNICO DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y BUENA PRO
LICITACION PUBLICA N° 02-2024-CS-MDS-C-1**

**CONTRATACION DE SUMINISTRO DE BIENES PARA EL PROGRAMA SOCIAL DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTIAGO
ITEM II: LECHE EVAPORADA ENTERA DE 400 GR. A MAS
VALOR ESTIMADO S/ 512,400.00 Soles**

N°	Postor	ADMISION DE OFERTAS								Estado
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Copia simple del Registro Sanitario vigente del producto ofertado, expedido por DIGESA	f) Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente o Resolución Directoral - DIGESA.	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	h) El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6)	
1	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L. con RUC N° 20527780481	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE	ADMITIDA

QUINTO-FACTORES DE EVALUACION: La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento, se consigna el siguiente factor de evaluación, solicitado en el CAPITULO IV de las Bases.

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación; detalle de la evaluación de las ofertas en concordancia con los factores de evaluación establecidos en las bases del procedimiento de selección, la evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro siguiente:

N°	Postor	Factores de Evaluación							Orden de Preferción
		A) PRECIO: PUNTAJE	B) VALORES NUTRICIONALES	C) CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	D) PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES	E) PREFERENCIA DE LOS BENEFICIARIOS	PUNTAJE TOTAL		
1	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L. con RUC N° 20527780481	S/ 507,600.00	70.00	5.00	10.00	5.00	10.00	100.00	1

SEXTO - REQUISITOS DE CALIFICACION: La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento, requisitos de calificación, de los postores que hayan sido declarados como **postores**

¹ **Resolución N°0162-2019-TCE-S2**

"(...) toda información contenida en la oferta debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí, y debe encontrarse conforme con lo requerido en las Bases integradas, a fin que el Comité de Selección pueda apreciar el real alcance de la misma y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la Entidad. Lo contrario, por los riesgos que genera, determinará que aquella sea desestimada, mas aun considerando que **no es función de dicho órgano interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones**, sino aplicar las Bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado (...)"

admitidos. El mismo que es solicitada en el CAPÍTULO III REQUERIMIENTO numeral 3.2. requisitos de calificación de las bases integradas, con el siguiente resultado:

N°	Postor	Requisitos de Calificación		ESTADO	RESULTADO
		A) Experiencia del Postor en la Especialidad			
1	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L. con RUC N° 20527786461	SI CUMPLE		CALIFICADA	BUENA PRO

SÉPTIMO: SOBRE EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: En mérito al Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado; "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación". =====

Finalmente, en conformidad al Art. 73, 74, 75 y 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. El Comité de Selección encargado del procedimiento de selección **LICITACIÓN PÚBLICA N° 02-2024-CS-MDS-C-1** para la CONTRATACION DE SUMINISTRO DE BIENES PARA EL PROGRAMA SOCIAL DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO, ITEM II: **LECHE EVAPORADA ENTERA DE 400 GR. A MAS**, **RESUELVE: OTORGAR LA BUENA PRO** al postor **AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L. con RUC N° 20527786461**, por el monto total de **S/ 507,600.00 (QUINIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS CON 00/100 SOLES)**, cuya oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar. =====

Por lo tanto, siendo las 15:20 horas del mismo día se da por concluido el presente acto, firmando el Comité de Selección en señal de conformidad. =====



PAUL IRWIN CASTRO ORTIZ
PRESIDENTE TITULAR



ALFONSO E. LAIME CRUZ
PRIMER MIEMBRO TITULAR



MARIO JUNIOR VALER CCORAHUA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

**CUADRO TECNICO DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y BUENA PRO
LICITACION PUBLICA N° 02-2024-CS-MDS-C-1**

CONTRATACION DE SUMINISTRO DE BIENES PARA EL PROGRAMA SOCIAL DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO **ITEM II:**
LECHE EVAPORADA ENTERA DE 400 GR. A MAS
VALOR ESTIMADO S/ 512,400.00 Soles

N°	Postor	ADMISIÓN DE OFERTAS							Estado		
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Copia simple del Registro Sanitario vigente del producto ofertado, expedido por DIGESA	f) Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente o Resolución Directoral - DIGESA	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)		h) El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6)	
1	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L. con RUC N° 20527786461	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE	ADMITIDA


Paul I. Contreras


Alfonso S. Lora


Mario Vazquez, S.

N°	Postor	Factores de Evaluación						Orden de Prelación	Requisitos de Calificación		ESTADO	RESULTADO
		A) PRECIO: PUNTAJE	B) VALORES NUTRICIONALES	C) CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	D) PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES	E) PREFERENCIA DE LOS BENEFICIARIOS	PUNTAJE TOTAL		A) Experiencia del Postor en la Especialidad	SI CUMPLE		
1	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L. con RUC N° 20527786461	S/ 507,600.00	70.00	5.00	10.00	5.00	10.00	100.00	1	SI CUMPLE	CALIFICADA	BUENA PRO


 Favi I. Castro Ortiz


 Mario Valle C.